

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Mártes 19 de Junio de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 919

Se publica todos los días laborables.

LA FANTASÍA MORISCA

No serían ciertamente las dulces, armoniosas y características notas del gran poema musical de nuestro general Chapí las que llegarían sentidas y rumorosas á los oídos de nuestro «infeliz» ministro de Estado, cuando anoche, después de la cotidiana y ruda tarea de concertar tratados, inventar tarifas, desfacar entuertos y examinar «bulas» y «breves pontificios», pensara en entregar su fatigado espíritu en brazos de Morfeo; pero bien puede asegurarse sin ejercer de Onofroff ni de adivinador de ensueños, que dado el sugestionismo de don Segismundo, hubo más de una horrible pesadilla «mahometana» en la cuenta de sus nocturnos desvelos, que le habrá hecho despertar sobresaltado para maldecir la fatal estrella que le persigue, y que por lo visto, acabará por «estrellar» nuestro decoro nacional á fuerza de contratiempos, si es que antes no se decide el ministro á dejar la cartera de sus deliquios amorosos, y que encierra las desdichas todas de la patria.

La inesperada noticia de la muerte de Muley Hassan, plenamente confirmada, llegando á sus manos en las vertiginosas alas de la electricidad, debió ser para su alma poética y sentimentalista algo así como el sonido de aquella trompa con que el feroz Silva reclamara al infeliz «Hernani» el cumplimiento de su funesto cuanto heroico juramento, ó más prosáicamente, como la trompeta del juicio final, que venía á anunciarle la última hora de su vida ministerial y burocrática.

Porque si es cierto que generalmente se sueña con aquello que más nos impresiona durante el período pleno de todas nuestras actividades, el señor Moret que tan dado es á fantasear sobre sucesos probables y futuros; que comprende desde luego la gravedad suma y trascendental que para nuestros intereses nacionales encierra suceso de tanta monta; que puede adivinar mejor que otro alguno por la experiencia adquirida en sus últimos trabajos que nunca estuvo más en pié el árduo problema marroquí ni más en lo posible el tan temido conflicto europeo con todas sus múltiples contingencias; al cerrar los ojos, pensando seriamente en la que se le viene encima, no pudo menos de ver allá en las privilegiadas regiones de su excelsa fantasía, el cuadro terrorífico, del poblado de «Fadla» donde yace el disentido cadáver del que ayer mismo llamara Sagasta, «nuestro buen amigo»; no ha podido menos de reproducir en su mente soñadora el acto solemne de la proclamación en medio del ejército imperial, de «Muley Abdel-Azis» con sus diecisiete años, su temperamento sanguinario y todo el fanatismo intransigente del más teocrático y turbulento partido musulmán, y visto acto continuo estallar con todos sus horrores la guerra civil que seguramente van á promover esa serie interminable de «Muleyes» que en verdadera «danza» han de disputarse el «paraguas» y los «quitamoscas» del sultanado, así como la fatídica figura de «Muley Mohamed, (a) el Tuerto», cortando en cumplimiento de su promesa las cabezas de los ministros de su difunto padre y que en un día aciago hubieron de conducirlo á la obscura

mazmorra y al ingrato destierro; y finalmente en medio de tanto desorden y barbarie, de tanto falso sultan de la ausencia más completa de poder constituido y de la forzosa intervención armada de las naciones civilizadas ávidas de repartirse el botín más que de llevar la voz de la civilización y del progreso al seno de la lucha, habrá visto nuestro imprevisor ministro (porque todo es posible verlo entre sueños) volar hasta perderse en las regiones de lo desconocido, esas «setenta y cinco» acémilas que nos traían a Mazagan el primer plazo de la indemnización, y la indemnización misma con toda nuestra influencia, nuestros intereses y nuestros derechos en el imperio de Marruecos.

El tiempo más elocuente que las palabras dará la razón a quien la tenga y demostrará una de dos cosas, ó la certeza de que los sueños no son más que sueños, ó que las pesadillas del señor Moret son verdaderos anuncios de una desdichada realidad.

P. BLASCO.

INCERTIDUMBRE

Imaginate por un momento, lector piadoso, que á derecha é izquierda de la morada que habitas existen dos almacenes de géneros ultramarinos igualmente capaces de proveerte del necesario garbanzo y superfluidades adyacentes. Si fueres buen pagador, el interés de ambos tenderos será el tenerte por parroquiano. Si cada uno de ellos no lograre el monopolio de tu parroquia, la mejor solución para los dos sería la de venir á una transacción en cuya virtud conviniesen en ser cada cual tu proveedor en días, meses, años ó lustros alternos. De esta suerte, á no mirar sino el provecho del que vende, se establecería naturalmente entre los dos almacenistas el turno pacífico de los artículos alimenticios.

Pero ¡hay de tí si consientes en que esa costumbre adquiriera carácter de derecho y te obligas por un contrato más ó menos solemne á respetar la regularidad de ese turno! Cada tendero te considerará, durante el plazo de su privilegio, como materia explotable. Estará adscrito al almacén como el siervo á la gleba. Perdido entre tus proveedores el estímulo de la competencia, atenderán á su ganancia más bien que á tu servicio. Comerás balines por garbanzos. Con nombre y pretexto de vino te darán hiel y vinagre como al Cristo. Tu criada guisará con aceite de colza. Te dejarás en tu pan los dientes que tuvieres. En vez del sabroso y nutritivo bacalao te propinarán sablas en salmuera. Todo lo cual no impedirá que tu cuenta suba como héroe de Sagunto y que el perder el estómago te cueste entrambos ojos de la cara.

Pon ahora que Sagasta y Cánovas sean los dos estimables almacenistas y el país actúe de desventurado consumidor. Y lo comprenderás

todo. Comprenderás las componendas, los compadrazgos, las complicidades. Porque ¿qué interés tienen esos dos tenderos de servir bien? ¿De que les aprovecharía hacerse daño? ¿No es evidente que, antes al contrario, consiste el provecho de cada cual en consentir y estimular los excesos del otro, buscando en ellos la justificación ulterior de los propios?

Almas hay en las cuales basta el imperativo de la conciencia para garantizar el cumplimiento del deber. Pero son las menos. Trátandose del vulgo, del «servum pecus» de la moralidad, el bien obrar ha menester de otros estímulos. Es necesario que el agente encuentre en la rectitud su provecho. La fatalidad de los plazos improrrogables suprime este móvil de la conducta de tenderos y dinásticos. Asegurado en su posesión, un Gobierno no tiene interés alguno en hacer, en aras del servicio público, sacrificios que no han de retrasar una hora el término de su desahucio. Conocido el plazo de su ostracismo, la oposición no tiene para qué esforzarse en campañas que no han de anticipar un minuto la suspirada vuelta al Capitolio. En cambio, el que manda se siente aguijoneado á extremar la explotación, como arrendatario á corto plazo que esquilma la finca de que ha de verse desposeído. A medida que el término fatal se acerca, crece el ardor de esa codicia. Cada partido dinástico quisiera llevarse en el bolsillo todo lo que resta de Estado. Al caer cada una de estas situaciones, diríase que aquí no van á quedar ni los clavos.

Con ser gravísimo para el país entero el estímulo de los instintos rapaces que nace del sistema de las crisis periódicas y rítmicas, no lo es menos para una buena parte del respetable público el inconveniente de la incertidumbre en que se deja á los profanos acerca del término fatal sólo por los iniciados conocido. Si es cierto, como se vuelve á pretender ahora, que en los altos designios se hallen marcados el día y la hora del cambio político que ha de llamar á Cánovas para salvarnos de Sagasta, ¿por qué se oculta á las gentes ese día de redención? ¿Por qué no se notifica al país? ¿Por qué no se anuncia en la «Gaceta» ó por carteles, á fin de que, llegando á conocimiento de todos, á todos sirva de gobierno?

Mientras la política fué una obra desinteresada, realizada en servicio del país y por amor á las ideas, no era necesario ni habría sido posible predecir con mediana costumbre la fecha de los cambios que pudieran acaecer en la gobernación del Estado, los cuales eran efecto de los varios accidentes de la lucha de los partidos. Convertido el país en merienda de legales, la vida pública en un medio de ganarse la privada, la administración del Estado en un sistema de explotación previsor é inteligente, esa incertidumbre es altamente

dañosa. La formalidad es la primera condición de los negocios. La firmeza, la estabilidad, son el alma de toda transacción. No hay posibilidad de comercio sin cierta seguridad del porvenir.

Vaya un ejemplo. Sea un canovista atormentado por la patrona, perseguido por el casero, hostigado por el sastre, martirizado por la impaciencia del tendero de la esquina. ¿Qué va á contestar ese pobre conservador á las exigencias de sus acreedores? ¿Les dirá que aguarden á que vengan los suyos y le coloquen? ¿Podrá comunicarles la ardorosa esperanza que despiertan en su ánimo los rifirrafes del Senado, los coqueteos entre Cánovas y Silvela, los vaticinios de próxima coronación? ¿Tomarán eso sus «ingleses» por dinero contante? ¿Se resignarán á aguardar por tiempo indefinido la llegada de un término incierto? De temer es que amarguen la existencia del mísero deudor. En vez de que, si éste pudiera decirles autorizadamente: «vuelvan ustedes el 7 de Julio á las cuatro de la tarde y saldaremos la cuentecita», el conflicto quedaría resuelto á satisfacción de todos.

Hay que ponerse en lo justo. Todos esos proveedores de artículos necesarios ó útiles, cuyos apremios tanto pesan en la política reinante, no proceden en sus reclamaciones por mal hacer ni aún por desmedida impaciencia. El casero vive de sus rentas.

El sastre necesita cobrar trabajo y paño. A la patrona no la surten de balde en el mercado. El tendero ha de pagar el importe de sus pedidos. Y he aquí cómo la incertidumbre del plazo en qué, llamado Cánovas á salvarnos, podrá hacer frente á sus compromisos el canovista de nuestra hipótesis, paraliza el comercio é introduce en todas las transacciones una espantosa confusión.

Si el conocimiento de ese término interesa al comercio al por menor, no puede afirmarse que sea para el país entero absolutamente indispensable. La nación no tiene vela en este entierro, como no suele tenerla nadie en el suyo. Que sea la taifa de Sagasta ó la de Cánovas la que nos explote y arruine, tanto monta. Pero, en fin, por el bien parecer, para satisfacción de una natural y legítima curiosidad, bueno fuera que se informara también al pueblo del día señalado para el cambio. El espectáculo podrá no ser muy divertido, pero ¿qué empresario se juzga autorizado, aun tratándose de un teatro por horas, para ocultar al público que paga la señalada por el espectáculo?

ALFREDO CALDERON.

Noticias políticas

«El Imparcial» da esta mañana la nota aguda, y habla sin rodeos ni ambages, calificando la actual situación como ella se merece.

Si á pesar de todo, dice, contra la política entre gitanesca y femenina que actualmente tiene sujeta á su carro la nación entera no hay recurso en los partidos, aun quedará una apelación suprema: la apelación al pueblo español.

Así se escribe.

Política gitanesca y femenina.

Apelaciones al pueblo español.

Y el que lo quiera más clarito que hable.

El Sr. Moret se ha convertido de tímido en arrogante por arte de magia.

Ayer pronunció un discurso altanero pero inoportuno. De manera que los desplantes del ministro de Estado llegan tarde y con daño.

Porque todo eso lo hace el Sr. Moret para que nadie se fije en lo que no hace respecto del conflicto marroquí.

Es un doble juego muy socorrido. ¿Que los asuntos del tratado alemán se ponen feos? Pues se saca el cristo de las cuestiones marroquíes. ¿Que estas cuestiones se agravan? Pues se apela al tratado alemán.

Escamoteo parlamentario de última clase.

Y dice «El Tiempo»:

«En esta semana salen:

Para Santander, D. Germán Gamazo.

Para Lourizán, D. Eugenio Montero Ríos.

El Sr. Sagasta va despachando amigos.

Pero lo importante es saber cuando sale él.»

¿Salir él, espontáneamente? ¡Nunca!

Es necesario extraerle.

Por supuesto, con «raigón» y todo.

El general Martínez Campos ha vuelto en sí.

Y ya reconoce que «por lo menos» habrá retraso en el cumplimiento del tratado de Marruecos.

Creíamos que el «Legazpi» estaba en las costas africanas, pero...

El ministro de Marina ha ordenado al comandante del «Legazpi» que suspenda viaje hasta recibir las instrucciones que llevará al consul español en Mazagan.

De modo que tal vez dentro de un par de meses estará en su sitio.

Hay sin embargo un consuelo.

El «Alfonso XII» y el «Reina Regente» estarán listos para navegar, el primero dentro de cinco días y el segundo dentro de ocho.

De manera que los conflictos tendrán que esperarse una semana.

Porque si ocurren antes no vamos á poder mediarlos nosotros.

Bien que para eso estarán listos los representantes de otras naciones.

¡Para que no nos echen tanto de menos!

Se trabaja áctivamente para que las potencias reconozcan al nuevo sultan Abd-el-Azis, y se cree conseguirlo.

Los reyes suelen tener algo de hijos no legítimos.

¡Cuanto trabajo cuesta reconocerlos!

Se ha dicho por personas bien informadas que el Mazhen (Consejo) tiene detenido en la alcazaba de Marrakex al príncipe Muley Mohamed (el «Tuerto»), con objeto de que no sirva de bandera á sus parciales.

¡Un príncipe enchiquerado!

Por supuesto que el hecho se explica.

Es un príncipe tuerto; vamos al decir defectuoso.

Inútil para la lidia.

Cánovas es universal.

Hasta el propio Pero Grullo le hace la competencia.

Ayer le hablaron á D. Antonio de la situación de Marruecos y después de meditar dijo:

«¿Tiene el nuevo sultan fuerza bastante para imponer su autoridad, respetando los compromisos contraídos por su padre? Pues entonces no hay cuestión. ¿Puede esto asegurarse? No lo creo; pero tampoco se puede asegurar lo contrario.»

Según todos los datos que ofrece el gran sultan acaso tendrá fuerza tal vez no la tendrá.

Y Cánovas nos dice que el moro en caso tal, armará una gran gresca ó no se moverá.

También se ha dicho que algunas fuerzas han proclamado emperador al tío del difunto Muley Assan, llamado Abd-el-Amin; pero que éste, hombre ya de edad y enfermo, pues tiene las piernas hinchadas, rechaza toda ventura y se limitará á dar su apoyo á su sobrino Abd-el-Azis, sirviéndole de consejero.

Se comprende la generosidad de ese tío.

¡Con las piernas hinchadas no se va á ninguna parte!

La regente ha preguntado cuando podía irse á San Sebastian.

Y dice «La Correspondencia».

El Sr. Sagasta contestó que podía marcharse cuando quisiera sin cuidado alguno.

Creemos lo mismo.

CORREO DE HOY

Madrid 18.

La cuestión política sigue igual. Los amigos de Moret esperan que Sagasta continúe hoy tan enérgico defendiendo la conducta de Moret; pero muchos ministeriales creen que Sagasta hoy no extremará la defensa de aquél. Los conservadores han acordado seguir la siguiente táctica: Procurar alargar el debate de modo que no haya crisis, y facilitar la aprobación de los presupuestos. Si lo consiguen, esperan que Gamazo y Montero Ríos, disgustados, debiliten la situación y entonces haya una crisis total. El Gobierno procurará hoy que con cualquier motivo recaiga una votación en el Senado.

La Comisión de presupuestos ha estado reunida hasta la una de la madrugada, acordando aprobar los presupuestos de Hacienda, Fomento y Estado, este último con una protesta. También acordó fijar en 35 millones de pesetas el límite de los gastos de Guerra y Marina por la cuestión de Melilla.

En una conferencia que ha celebrado el Sr. Sagasta con D. Venancio Gonzalez, han acordado que no pudiendo éste, por no permitirle hablar una bronquitis, presentar la proposición de confianza, la apoye el Sr. Romeró Giron.

El Sr. Sagasta insiste en afirmar que no habrá crisis mientras estén abiertas las Cortes.

Es fácil que intervengan en el debate el gamacista Sr. Latorre Villanueva, quien ha de conferenciar con el Sr. Montero Ríos para acordar una acción comun.

Se han recibido en el ministerio de Ultramar varios telegramas de Cuba pidiendo fondos, pues ni los soldados han podido cobrar sus haberes. El Sr. Becerra ha ordenado el inmediato envío de un millón de duros, proponiéndose además, según se asegura, realizar una operación de seis millones de pesos para saldar el déficit de aquella Antilla.

Los diputados y senadores por Cataluña, reunidos en el Hotel de Embajadores bajo la presidencia del señor Ferratjes, han acordado celebrar una reunión todos los domingos para cambiar impresiones acerca de los asuntos pendientes de resolución, de interés para Cataluña.

En el meeting socialista que tuvo lugar ayer en Málaga, el compañero Iglesias atacó á los federales, á los centralistas y á los zorrillistas.

Don Amos Salvador recibirá hoy, á las cinco de la tarde, á la Comisión de fabricantes de alcoholes.

El Sr. Osma combatirá los aumentos introducidos en el presupuesto por el Sr. Moret.

Dicen de Lisboa que ha sido expulsado de allí el Sr. Benjamin Mello, secretario del almirante brasileño Sr. Saldanha, que debe encontrarse actualmente en Barcelona.

Melilla 17.

Ha llegado el crucero «Isla de Cuba.» También ha llegado el yacht «Alicia,» trayendo á su bordo al príncipe Alberto. Este visitó al comandante general, informándose del estado de los moros. La guardia civil ha descubierto en una casa del Polígono un depósito de gran cantidad de plomo que los moros llevaban poco á poco. Continúan con actividad los trabajos de fortificación y atrinchamiento.

Tánger, 17.

Los representantes extranjeros se han reunido, acordando enviar un mensaje de felicitación á Abdel-Azis. Este mensaje lo llevará mañana el crucero «Conde de Venadito,» acompañándolo el secretario de la legación española duque de Frias. También acordaron que desde mañana ondeen durante tres días en todas las legaciones sus respectivas banderas en señal de alegría.

Inglaterra y Francia habían enviado ya á Rabat barcos de guerra para participar el reconocimiento de dichas potencias á Abdel-Azis, censurándose que España se haya retrasado.

Hoy ha llegado un nuevo correo de Fez. Trae noticias que alcanzan al día 14, las cuales confirman que el día 12 verificóse en aquella población, sin incidentes, la proclamación de Abdel-Azis.

Las noticias que se reciben del interior dicen que todo el país está tranquilo excepto el Garb, que estaba ya insurreccionado antes de la muerte de Muley Hassan, que iba á someterlo. Créese que Abdel-Azis irá pronto á pacificarlo.

Del interior del Riff recíbense noticias tranquilizadoras.

CRONICA LOCAL

El domingo salió para Alicante con dirección á Palencia, su país, el Gobernador de esta provincia D. Victoriano Guzmán, á quien despidieron en el muelle muchos de sus amigos políticos.

Ha quedado encargado del Gobierno civil el secretario del mismo D. Rafael González Ataño.

Ha tomado posesión definitiva del cargo de arrendatario del impuesto de cédulas personales de esta provincia D. Domingo Oliver y Rullán.

Esta noche se repetirá en el Teatro-Circo Balear la misma función del día del beneficio del Sr. Fregoli.

El vapor «Nuevo Mahonés» salió ayer tarde para Mahón con pasajeros y carga.

Leemos:

«Por la Secretaría de Cámara de este Obispado se anuncia que el próximo día 29, festividad de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, es uno de los designados para verificar la colecta extraordinaria con destino al alivio de las necesidades del Santo Padre.»

Conque para alivio de las necesidades del Padre Santo ¿eh?

¡Pobrecito!

La nueva Junta Directiva del Colegio de Procuradores de Palma ha quedado constituida en la siguiente forma:

Decano.—D. José M.^a Zavaleta.

Vocales.—D. Sebastian Joaquin Ballester.—

D. Gabriel Ramis.—D. Agustin Fuster.—D. Jaime Quetglas.

Síndico.—D. Manuel Peña.

Tesorero.—D. Juan Fiol.

Secretario.—D. Juan Ferrer.

En virtud de concurso único ha sido nombrado Maestro de la escuela de Moscarí, (Selva) con el haber de 275 pesetas anuales, D. Mateo Melis Font, que había sido propuesto por esta Junta provincial.

En la tarde de ayer fué encontrado en las inmediaciones de la Portella, junto á la roca denominada «des Carnicé» un feto humano.

Dado parte á las autoridades, acudieron en dicho sitio varios dependientes de la guardia municipal y el Juez de instrucción, quien empezó las diligencias del caso.

ALCALDIA DE PALMA

Habiendo resultado desierta la subasta del arbitrio Municipal «Pesas y Medidas» que debía tener lugar en el día de hoy con arreglo á las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» número 4.264, se anuncia segunda subasta de dicho arbitrio para el día 25 del corriente mes á las 12 de la mañana; advirtiéndose que á tenor de lo prescrito en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Real Decreto de 7 de Junio de 1891, queda señalada como tipo para dicha subasta la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas anuales.

También se advierte que en la tarifa de las cantidades que pueden exigirse por el expresado arbitrio, publicado en el «Boletín Oficial», se cometió el error de señalar veinte y cinco céntimos por cada cien kilogramos al carbón mineral, cuando debía decir «Carbón mineral 1.000 kilogramos 25 céntimos», á cuya aclaración deberán sujetarse los que aspiren al remate de dicho arbitrio.

Palma 16 Junio de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Gran función para hoy 19 de Junio de 1894

Gran Compañía Internacional de Variedades fin de Siglo.

¡¡ÉXITO COLOSAL!!

LEOPOLDO FREGOLI

A las 9 en punto.

Precios:—Palcos sin entrada, ptas. 5'00.—Butaca sin id., 0'75.—Sillas sin id., 0'50.—Anfiteatro sin id., 0'25.—Entrada general, 0'50.

VENTA—De una casa sita en la plaza de la Iglesia, de Binisalem, y de una porción de tierra viña con árboles frutales, de unas 35 áreas, inmediata á la estación de dicha villa. Informarán en la notaría de D. Miguel Ignacio Font.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 18, 7'40 t.

El Sr. Sanchez Guerra (gamacista) y Cobian (morista) se han negado á firmar el dictamen de la comisión de próroga de la ley de Tesorerías.

Este hecho ha sido muy comentado.

Créese que presentarán voto particular.

Madrid 18, 7'40 t.

En el Congreso se ha promovido un pequeño debate, interviniendo los Sres. Vallés, Ruiz, Baselga, Comyn, Quintana y Bazo, pidiendo medios para evitar la ruina de la industria del corcho y taponera.

El Sr. Moret intervino, declarando que se esforzará el Gobierno para aprobar el tratado con Alemania.

Después de una breve discusión aprobóse el empréstito y que se segregue de la ley de Tesorerías, pasando á la comisión de presupuestos.

Continuó la discusión del acta de Alicante.

Madrid 18, 8 n.

En el Senado hubo sesión accidentada; hablaron los Sres. Sagasta, Giron y duque de Tetuan.

Tomóse en consideración la proposición de confianza por 187 votos contra 72.

Madrid 18, 10 n.

El Bajá de Mazagan manifestó á los tripulantes del «Legazpi» que no entregaría el millón de indemnización sin orden del Sultán.

Los capitanes del «Legazpi» y del «Isla de Luzón» fueron á recogerla, pero El Garnit negóse á darla, porque Abdel-Azis desconoce el tratado.

Madrid 18, 11'15 n.

La comisión de diputados alcoholeros ha visitado al Sr. Amós; éste les ha prometido estudiar el medio de armonizar los intereses alcoholeros con los del Tesoro.

Madrid 19, 1'15 m.

El Gobierno confía cobrar sin violencia el millón de indemnización.

Nuestro representante en Tánger ha presentado una reclamación á Mohamed Torres.

El Sr. Aguilera ha desmentido el rumor de la dimisión del Sr. Moret.

Espérase que hoy habrá un debate borrascoso en el Senado.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	103'00
Cambio Mallorquín	56'00
Fomento Agrícola	63'00
Ferro-carriles de Mallorca	58'00
Alumbrado por gas	116'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina.	74'00
Bonos Municipales	30'00
Isleña Marítima	30'75
Banco Prmos. y Caja Ahorros.	8'00

MADRID

4 p § interior perpetuo.	69'10
4 p § amortizable.	78'25
Cubas	110'35
Banco de España.	391'00
Arrendataria de Tabacos.	172'00

SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo

Palma á las Artilias

Línea de vapores Presentaciones de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias el día 20 de Junio el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. 1. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á fretes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

HIELO

En la calle de Buenaire núm. 3 y 5

local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de San Mateu propiedad de D. Juan Oliver y Guasch queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que otros anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos; tanto que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores, tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado «La Providencia» de D. Benito Pomar.—Borne: Cervecería contigua á la calle de Jovelanos.—Plaza del Temple á San Nadal.—Rambla: Esquina Olmos.—Sindicato: fábrica de gaseosas «La Deliciosa».—Vallovi: núm. 15 Gabriel Gil.—Plaza de Sta. Eulalia: Horchatería.—Muelle.—Arvabat: Plaza Navegación caté.—Torrero: Estanco.

En los mencionados puntos se vende á precios de fábrica.

Se expende hielo en la mañana á cualquier hora del día y de la noche

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

COMERCIO

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 111

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Línea regular de vapores

entre

Argel, Mahón y Palma

El vapor



CORREO DE ALICANTE

capitán Salinas, saldrá de este puerto para el de ARGEL el día 29 del corriente á las cinco de la tarde.

Consignatarios: Alzamora, hermanos, San Miguel, 61. 12-2

FABRICA DE HIELO

DE

LA ROSA BLANCA

SAN MARTIN NUM. 33.—TELÉFONO 212.

DEPOSITOS

Cervecería Gambinus.—Construcción, 15.

Plaza de Abastos número 14.

Bodega «La Rosa Blanca».—Unión 111.

Cervecería del Torrero, Calle Alfonso XII.

Se reparte á domicilio el hielo transparente elaborado con aguas destiladas y de consiguiente exentas de toda materia orgánica á Ptas. 0'20 el kilogramo. Las personas que deseen abonarse, pueden avisar á los citados depósitos, ó en la misma fábrica San Martín 33.

Se reciben encargos para frutas heladas.

—SPECIALIDADES—

Antis Bellver.—Leche pasteurizada trappé.—Bock Balear.—Hielo transparente.

Se hacen contrataciones de hielo opaco y transparente á precios reducidos según la importancia del consumidor.

En la Cervecería GAMBINUS se sirven limonadas y cervezas trappés y demás bebidas espumosas.

Sulfato de cobre ingles,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería «La Baleárica» de Antonio Benítez, calle de la Marina número 45, frente al Puerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero. 39